

Exp.0060275/2013

Córdoba,

14 MAR 2014

**VISTO:**

-La nota presentada por la Sra. Presidente de la Sociedad de Estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitando se declare de interés académico el "IV° National General Assembly (NGA)" organizado por la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina Argentina, que se llevará a cabo del 1 al 4 de mayo del corriente año, en la provincia de Corrientes;

**CONSIDERANDO:**

-Que, el objetivo del evento es generar proyectos de trabajo y motivar el intercambio de conocimientos y su impacto en la población;

-Que, los destinatarios del evento son estudiantes de medicina de la República Argentina;

-Que, cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dra. Patricia Paglini (fojas 7 vta.);

-Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 27 de febrero de 2014 se aprobó declarar de Interés Académico el IV° National General Assembly (NGA);

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE**

**Art. 1°:** Declarar de Interés Académico el "IV° National General Assembly (NGA)", organizado por la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina Argentina, que se llevará a cabo del 1 al 4 de mayo del corriente año, en la provincia de Corrientes.

**Art. 2°:** Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°  
RP/mmc/vs

149

Prof. Mgter ROGELIO SANTA PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA